



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 16 de Junio de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de Magistrados y Funcionarios en el Tribunal Oral en lo Criminal de la Capital Federal N° 11,

SECRETARIO DE CAMARA: en cargo creado por Resolución N° 1329/92, al doctor JORGE HORACIO ROMEO (D.N.I. N° 12.394.931).-

Regístrese, hágase saber y archívese.

ANTONIO BOGGIANO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION